

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

D. N. SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-  
LANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, a los precios siguientes:

Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.

Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.

Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

## ¡PARECE MENTIRAI

Ahora que la Comisión de presupuestos está confeccionando los que han de regir durante el próximo año económico, vamos á llamar su atención y la del Ayuntamiento en masa así como la de la junta de asociados, para que examinen detenidamente la tarifa de derechos de consumos y vean si tenemos ó no razón al exclamar ¡parece mentira! tan pronto como hagan el estudio que les recomendamos y salten á su vista, como nos ha sucedido, las muchas anomalías, injusticias, y decepciones que los números nos han puesto ante los ojos.

El examen que hemos hecho ante la tarifa oficial nos vale, no para que pretendamos resolver un problema económico; sí para someter el resultado al criterio del Ayuntamiento y su junta de asociados en estos instantes en que se confeccionan los nuevos presupuestos, á fin de que ellos vean si de los apuntes que vamos á consignar no resaltan injusticias, decepciones y anomalías que el buen sentido no puede menos de rechazar.

Pasemos al asunto.

Los vinos, igual extranjeros que españoles, finos que ordinarios, desde el Champagne hasta el peleon, pagar por derechos de introducción 3 pesetas 40 céntimos cántara; de modo que costando una botella de Champagne diez pesetas y una de Valdepeñas, por ejemplo, dos reales, resulta que se bebe una cántara de aquel líquido de lujo que importa 120 pesetas y otra del ordinario que vale 9, y sin embargo, á pesar de ser uno de lujo, y otro de necesidad, puede decirse, con una exorbitante diferencia de precio, tributan lo mismo.

Hay más; la cerveza extranjera, que se vende cara, paga de derechos 2 pesetas 20 céntimos los 100 litros, 30 céntimos próximamente la cántara, resultando un impuesto exiguo dado el de los vinos españoles y del precio á que aquella cerveza se expende.

Los quesos extranjeros, sin distinción de clases, están á derecho módico y pagan dos pesetas 50 céntimos los 100 kilos, y entre tanto los 100 kilos de lo del país, lo de Búrgos, Villalon, ó lo que traen las infelices pa-siegas á costa de grandes trabajos, sa-

tisfacen á su introducción por derechos ocho pesetas 80 céntimos; es decir seis pesetas treinta céntimos más que lo extranjero.

Se nos dirá que es porque el Estado los cobra sus derechos de Arancel; pero eso no lo conceptuáramos una razón, porque nada tienen que ver con eso los municipios; y el de Santander, si á tal argumento apelase, se hallaría en notoria contradicción, pues poniendo á los vinos en igual escala, no haciendo distinción entre el Champagne y el Valdepeñas, debiera hacer lo mismo con los quesos que, á pesar de la diferencia de aceptación, hace pagar al del país 8, 80 pesetas los 100 kilos y al extranjero 2, 20, concediéndole un beneficio extraordinario.

Por otro lado, al tratar de géneros del país, hallamos una falta de equidad horrorosa en el impuesto.

El queso para 8, 80, y la manteca, que vale doble cuando menos, 8, 30.

¿Hay algo que justifique esta incomprensible diferencia en favor del género más caro y de más fácil venta?

Un toston paga una peseta de derechos y apenas le darán dos por el animal en la plaza al vendedor en cambio un pavo, que vale mucho más, rinde 80 céntimos en el fiolato.

Una gallina, necesaria siempre al rico y al pobre, devenga 20 céntimos; lo mismo que un pollo raquítico ó que una sorda ó una perdiz, que son artículos de lujo y se venden á elevados precios en ciertas ocasiones. También pagan 20 céntimos las liebres y los conejos, mientras que un cabrito, en muchas ocasiones más pequeño que cualesquiera de aquellos privilegiados animales, devenga 75 céntimos de peseta.

El pescado, lo mismo la merluza que el muelle, todos los peces grandes y pequeños, finos y ordinarios en sus clases, pagan 10 céntimos en kilo; en cambio las langostas, los ostras y demás mariscos, artículos de reconocido lujo, están declarados de libre introducción.

Los dulces y las frutas de todas clases, desde la fina pasta de guayaba hasta las exquisitas peras, así como el cacao y el café, todo, artículo de lujo, tienen también franquicia, no devengan derechos; pero en cambio pagan la alubia, la yerba, la paja, la barradura de haripa, la leña y el carbon, de que sacan exiguas cantidades los infelices lugareños cuando lo venden en las plazas por cantidades insignificantes.

Creemos que con los precedentes datos basta para demostrar que hay una horrible falta de equidad en la tarifa de consumos; no es posible que exista ley alguna que obligue á sostenerla contra tales faltas de buen sentido.

A otra cosa.

¿A qué viene eso de poner á los 100 kilos de los artículos 8,80—8,30 y 2,50 los cien kilos?

¿Para qué esas fracciones dado el nuevo sistema monetario, si en muchas circunstancias no hay clase de moneda para pagar lo que los derechos suponen sopena de partir en pedazos los céntimos de peseta?

Y todavía no se contentan con estampar céntimos de esa manera, sino que en la tarifa aparecen partidas como los de la sardina que dice 12 1/2 céntimos el millar.

¿Se nos quiere decir cómo hay que arreglarse para pagar el medio céntimo, si la moneda menor es uno, cuando se introducen mil sardinas?

Esto es ridículo; mucho más en un documento oficial.

Para terminar, volvemos á la falta de equidad que se observa en la tarifa de arbitrios municipales.

Segun se vé muy claramente por los datos consignados, el pobre está pagando el pato lastimosamente, pues mientras pagan todos los artículos de que él usa, se ve que los de puro lujo ó están exentos de derechos de introducción ó no tributan lo que debieran tributar.

## LAS CAMPANAS.

Los colegas locales dieron dias pasados la noticia de un suceso que pudo acarrear serios disgustos, y nosotros nos reservamos para tratar del asunto con algun detenimiento como lo hacemos hoy.

Estando volteando las campanas de la Catedral se desprendió el badajo de una de ellas, yendo á caer entre un grupo de mujeres, no sin que una de estas resultara con la saya desgarrada. El mal fué insignificante teniendo en cuenta el grave peligro que hubo de tener que lamentar una desgracia personal.

Este suceso nos hizo recordar otro análogo, pues hace años pasábamos frente á la iglesia de Consolacion hallándose las campanas en volteo, y una de ellas se desprendió sin que prodigiosamente ocasionara desgracias, pues cayó dentro del campanario. Si se hubiera desprendido hacia la calle sabe Dios lo que hubiese sucedido; en aquellos momentos pasaba un entierro con un numerosísimo séquito.

Seguros estamos de que muchos de nuestros lectores lo recordarán perfectamente.

Ahora bien; ¿no seria prudente adoptar cierto género de precauciones en prevision de nuevos sucesos, dotando á los huecos de los campanarios de fuertes enrejados?

La iglesia de Santa Lucía está terminando la construcción de su torre y pudiera ser la primera en establecer tan oportuna medida de precaución.

Sometemos el asunto con todos los respetos debidos al buen criterio de nuestro Ilmo. Prelado, convencidos de que en su deseo de evitar percances lamentables, ha de poner cuanto esté

de su parte para que los volteos de las campanas no constituyan en Santander, como viene sucediendo, un constante peligro público.

## QUEJAS JUSTIFICADAS.

Todo el vecindario ha clamado en estos últimos dias de fuertes lluvias contra el deplorable estado de las vías públicas.

Hay calles verdaderamente intran-sitables.

Pero aunque todas se hallen en mala situación, parece que el Ayuntamiento se fija en algunas para emprender las necesarias reparaciones.

No sucede lo mismo con las de Maliaño, cuya zona parece que está dejada de la mano de Dios, y de la del municipio; nadie se acuerda de ella para pavimentar una de sus vírgenes calles.

No es, pues, de extrañar, que aquel vecindario clame al cielo en demanda de reparacion á tan injustificado abandono.

Tanto para ir á la estación, como á la Audiencia y á los muelles, es preciso estar provistos de salvavidas sopena de perecer ahogados en aquellos profundos lagos.

Las señoras que habitan en dicha zona deben estar divertidas sin alumbrado por las noches y con las calles en el estado más súpico que puede imaginarse.

Así que los propietarios ponen el grito en el cielo; pero el municipio no se acuerda de ellos y sus fincas, más que para cobrarles arbitrios como el de el alcantarillado, sin tenerle, sin esperanzas de que se construya, y sin que se empleen en la zona de Maliaño los miles de duros que de su seno han salido para que la dotaran de servicios públicos como á las demás calles de la ciudad.

Lo cierto es que no obra bien el municipio teniendo á aquellos propietarios relegados al más completo olvido, pues así como hace algo en el Sardinero, y en el centro y los extremos de la población, aunque no tanto como se necesita, no debiera seguir ese sistema de abandono respecto á las calles de Maliaño, que presentan un aspecto tristísimo, sobre todo en los dias de lluvia.

La amplia calle que existe al Sur de la de Mendez Nuñez, cuyo nombre no recordamos en este instante, es susceptible de hacerla gran vía y ni siquiera tiene pavimento.

¿No habría por ahí, algunos carros de material para poner aquella calle en condiciones de viabilidad?

Esperamos que la comisión de Obras atenderá la justa petición de los vecinos de Maliaño, y no tardará en iniciar algo en favor de aquellos infelices desheredados del municipio.

Veremos, dijo el ciego.

SECCION DE NOTICIAS.

La Diputacion ha acordado subvencionar con 6.000 pesetas la construccion de una casa-escuela en el pueblo de Bareyo. Las obras están presupuestas en 24.750 pesetas.

El temporal de nieves se ha generalizado tanto, que ha producido la detencion de trenes en muchos puntos.

El «Old England» de Biarritz acaba de remitir á un banquero de Madrid un gran legajo de cuentas por compras que el último verano hizo en aquella casa la aristocrática colonia madrileña. El banquero las ha devuelto respaldadas de esta manera: «Absolutamente incobrables.»

De buena se han librado los comerciantes de San Sebastian con no detenerse allí; por ser San Sebastian tierra española, la aristocracia madrileña afrancesada.

En la sesion que celebre esta tarde á las seis la Diputacion se dará cuenta del dictámen de la Comision de Hacienda relativo al presupuesto adicional, del referente á las acciones de carreteras provinciales y de otros que forman parte del mencionado presupuesto.

El viernes próximo á las nueve de la mañana darán principio en la Escuela Normal los ejercicios de oposicion á las escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia.

Todos los aspirantes han sido admitidos por el tribunal.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para la reforma del pavimento de la calle de Atarazanas, el Exmo. Ayuntamiento, acordó en sesion del dia 15 del corriente anunciar de nuevo la misma, para el 28 del actual y hora de las 12 de la mañana en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, reformados los precios unitarios de la mano de obra para dicha pavimentacion.

Los indicados precios y pliego de condiciones que han de servir de base, están de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal.

Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en pliegos cerrados del sello undécimo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito hecho en la Depositaria del municipio, sujetándolo estrictamente al siguiente modelo, y quedando obligado á las condiciones generales del R. D. de 4 de Enero de 1883.

Esta mañana quedó abierto en el Banco de Santander el pago con prima de 1,75 por los 100 el cupon de 1.º de Abril próximo, correspondiente al 4 por 100 exterior, cuyos títulos fueron depositados en aquella Sociedad de crédito.

Mañana á primera hora deberá entrar en este puerto el magnífico vapor *Alicia* que se despacha en la correduria de don Francisco Salazar.

Dicho buque saldrá pasado mañana para los puertos de la Isla de Cuba, y admite carga y pasajeros.

En el buzón instalado en la casa consignataria se recibe correspondencia para aquella Antilla, pudiendo el público depositar correspondencia que será conducida por el vapor *Alicia*.

Con motivo del prolongado temporal reinante, se han paralizado las obras, aumentando mucho las necesidades en la clase jornalera.

El Sr. Colongues, en su anhelo de evitar el hambre, atiende con preferencia en estos momentos al socorro de necesitados.

Anteayer, por orden suya, se suministraron trescientas raciones á otros tantos pobres en la casa de Caridad.

Esta loable conducta no necesita elogios; se aplaude á sí misma.

Algunos fumadores de cigarrillos de 35 centimos la cajetilla, aseguran que se están vendiendo los elaborados en Gijón y Coruña con marca de la fabrica de Santander.

Desde luego no lo creemos; pero tanto se nos insiste, que, por si hubiera algun fundamento en la queja, llamamos la atencion del Sr. Administrador para que no resulten los hechos en menoscabo del mucho crédito que disfrutaban las elaboraciones de nuestra fábrica.

El camino de San Martin está hecho una verdadera calamidad.

Aquello ni es viable ni mucho menos, pues para transitar por allí hay que decidirse á caminar con barro hasta las rodillas.

Aquel barrio está muy poblado y cuenta con fábricas de tejidos, de refinacion de azucar, el dique seco y los talleres del señor Dóriga, en cuyos centros trabajan centenares de personas.

Con la falta de alumbrado y el camino en la situacion indicada, facil es comprender lo penoso del tránsito por aquel sitio, especialmente de noche.

Como en San Martin hay depósitos de grava municipales y otros particulares que la venden baratísima, suplicamos al Ayuntamiento en obsequio á aquel numeroso vecindario que engrave el camino con la urgencia que las circunstancias exigen.

Durante la anterior semana se embarcaron 1.845 sacos harina para la Península sin que se exportara nada de este polvo para América.

En la misma semana se importaron 160 sacos harina de Amberes, 33 bultos azucar de pilon, 2.796 sacos cacao, 17.000 cajas petróleo para los señores Peña y Almiñaque, 100 tabales sardina prensada, 47 sacos arroz, 75 cajas jabon y 400.794 kilos más 198 fardos bacalao.

Hoy publicará el *Boletín Oficial* una circular del gobierno civil prohibiendo la caza en la provincia desde primero de marzo próximo al primero de noviembre, época en que por la ley está vedado este ejercicio, así como la circulacion de la caza muerta.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán ser cazadas á contar desde el dia primero de agosto.

Ya empieza Cristo á padecer.

Una de estas últimas noches se fué á pique á la entrada de la dársena de Calderon, uno de los trasportes de hierro que para conduccion de arenas trajo la empresa contratista de las obras de Puerto Chico.

Dicho transporte quedó sumergido cerca del cautil del canal y, por más que se ha colocado en aquel sitio un bote que, fondeado, indica el peligro, urge la extraccion del ganguil para evitar contratiempos á los buques que frecuentan aquella dársena.

Llamamos la atencion de la Junta de obras del puerto sobre este asunto.

Preocupan vivamente los proyectos del Sr. Puigcerver. Dicese que los diputados castellanos que no se hallan conformes con ellos, los combatirán creyéndose que el ministro de Hacienda, se verá precisado á modificar algunos proyectos ó dejará la cartera.

No en los salones de la Escuela de Carbajal, como habíamos dicho, sino en el del Casino Republicano, celebró anoche su anunciada reunion el partido posibilista de esta ciudad.

Como siempre acontece, reinó en ella el mayor orden y compostura, pronunciando varios discursos los señores Herrán Valdvielo, D. Ricardo Oláran y don Antonio Fernandez Castañeda.

El primero de dichos señores hizo una pequeña historia del partido posibilista, manifestando que, efecto de las evoluciones que de un tiempo á esta fecha viene haciendo el jefe del partido, Sr. Castelar, no le era posible continuar afiliado á la politica de dicho señor, manteniéndose en las doctrinas expuestas por el mismo á raíz del golpe del 3 de Enero de 1874, cuyo discurso fué rebatido por el Sr. Oláran y el Sr. Castañeda, terminando la reunion con el acuerdo de enviar una carta de adhesion al Sr. Castelar, que será firmada por todos los que están conformes con su último discurso, y una expresion de sentimiento á la familia del vocal del comité don Angel Sainz Inguanzo, que falleció hace algunos dias.

Dentro de pocos dias será convocado el partido posibilista de esta ciudad, para la renovacion de su comité.

El viernes reinó un tiempo cruel, y como para el sábado estaba anunciado el núcleo de un ciclón en España, dijeron muchos; «Se adelantó 24 horas.»

Pero llegó el dia de ayer que hizo bueno al tiempo del viernes y hubo otros individuos que dijeron: «El ciclón se retrasó 24 horas.»

Nosotros creemos lo mismo, pues ayer hubo chubascos y nevascos tremendos y frecuentes, la mar estuvo imponente y el Noroeste ventó por la tarde con tanto ímpetu como el viernes.

Pero se adelantará ó se retrasará el ciclón anunciado con ocho ó diez dias de anticipacion, hay que convenir en que el astrónomo Sr. Noerlenson, autor de la prematura noticia, sabe lo que se trae entre manos.

El sexteto que actúa en el café del Ancora ejecutará esta noche el siguiente programa:

Sinfonia de *Norma*, Bellini.—*Soirée d'été* tunda, Waldteufel.—Introduccion del acto tercero del *Trovador*. Verdi.—*Guagira*, Breton.—*Venus Reigen*, tunda, Gung'l.—*N.*, polka, Euguita.

Continúan detenidos en Quintanilla los trenes co-reos, y las nevadas no cesan.

Por consiguiente, no hay esperanzas de que por ahora puedan circular los trenes.

Ayer, además de los socorros á domicilio, repartió el Ayuntamiento 484 raciones procedentes de la casa de Caridad.

A pesar del malísimo tiempo que reina, anoche se celebró en el teatro el baile de piñata con un lleno completo.

Hubo mucho orden y no poca animacion.

El Semáforo comunicó esta mañana á las ocho al Sr. Comandante de Marina el siguiente telegrama:

Viento Norte fresco mar gruesa, nevando, barómetro 745 y termómetro 3.

A consecuencia de no haber llegado estos dias la correspondencia general, se ha suspendido la salida que debia haber efectuado hoy el vapor correo *Isla de Cebú*.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, aprobando una proposicion de don Alfredo Alday, va á solicitar del Ayuntamiento la reforma de los artículos de las ordenanzas que prohiben la venta de carnes de ovejas y la degollacion de estas en el matadero público.

Ha sido adjudicada en 56.177 pesetas á nuestro vecino D. Antonio Fernandez Gallostra, la construccion del Hospital en Llanes.

Están suspendidos los trabajos de dragado en nuestra bahía, por no poder salir los gánguiles á los puntos de descarga

fuera del puerto á consecuencia del temporal que reina.

Nuestro estimado amigo el conocido agente de negocios don Emilio Docal, resultado elegido habilitado de los Matros de escuelas de este partido.

Felicitemos al Sr. Docal por este nombramiento.

Nuestro querido amigo D. Emilio Nieva recibió anteayer los últimos Sacramentos.

Hacemos votos por su restablecimiento, que celebraremos sea rápido para que salga del grave estado en que se halla.

Un astrónomo pronostica para el cambio de fase que experimentó la luna hoy lo siguiente:

En Aragon y Navarra, vientos; luevas lluvias ó nieves; en las Castillas y Guipúzcoa hielos y vientos; en Valencia neblinas y lluvias; en Murcia tiempo muy variable y tronadas.

Esta mañana á las ocho entró en nuestro puerto el vapor de gran porte *Chateaux Margean*, procedente de Nueva York, que ha corrido cinco dias de fuete temporal.

Anoche hizo una navegacion penosísima y tantos bandazos dió que está muy escorado por habérsele corrido la carga sobre el costado de babor.

Tales eran los golpes de mar que rompieron anoche sobre el buque, que, obstando tener los pescantes á respetable elevacion, le destrozaron dos botes.

La tripulacion del *Chateaux Margean* ha llegado rendida por la penosísima noche que pasó en faenas; pero por fortuna no hay que lamentar desgracia personal alguna.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 19.

Confírmuse la salida del general Córdova para Riotinto, con el regimiento caballería de Villarrobledo y un batallón de infantería en prevision de la manifestacion que se prepara allí para el dia 2.

En Madrid reina un fuerte temporal.

El Sr. Gamazo ha reiterado su adhesion al Gobierno; pero con la salvedad de los compromisos que tiene con los agricultores.

Hafallecido en Barcelona el popular actor D. Ricardo Zamacois.

Va á ser muy reñida la cuestion de candidatos para la Comision de presupuestos.

El temporal de nieves reina en casi toda España.

La *Gaceta* publica una circular permitiendo la importacion de ganados por todas las Aduanas.

Varios periódicos reconocen que la actitud del Sr. Gamazo perjudica al Gobierno.

El Sr. Puigcerver ha conferenciado con la reina.

BOLSIN: 4 por 100, al contado, 66,15 á fin de mes, 66,15.

Daban denuncia en el Congreso el hecho de haberse vendido un destino del ministerio de Hacienda de 10.000 reales por 40 duros.

Añade que se ofrecian varios al que compró.

Puigcerver le contestó enérgicamente: puesto que se conoce tan bien lo ocurrido, dice ayudar á la accion de los tribunales. «Yo le prometo proceder como debo, tomando preguntas para abrir el proceso.»

VARIEDADES

EL ARCA DE NOÉ.

Mi amiga Luisa Morales siente tan loca pasión por todos los animales, que en su misma habitación tiene un jilguero divino, una tórtola inocente, un loro y un palomino hasta la pared de enfrente; un buho, un grillo, un gorrion, un galápago muy listo, un mono que es un bribon de lo poco que se ha visto; una cotorra, una perra de aguas termales, muy fina, y dos gatos siempre en guerra por la causa más mezquina. Pero esto no es lo curioso, sino que la tal señora (que es de lo más caprichoso que he conocido hasta ahora,) en sus bichos ha cifrado un afán tan decidido, que á ninguno le ha dejado sin un nombre distinguido, y llama á un gato *Massini*, á otro gato el *Ostion*, á la cotorra la *Trini*, y *Calomarde* al gorrion; al palomino *Sorolla*, al papagallo *Gambetta*, al mono verde *Rampolla*, al galápago *Pucheta*. *Goya* al buho, *Cheste* al grillo, á la tórtola *Pradilla*, *Cañamaque* al jilguerrillo, y á la perra de aguas, *Cilla*. Pues bien; anoche fui yo á visitar á Luisita, y lo siguiente pasó mientras duró la visita. La cosa no es asombrosa, pero os lo voy á contar aunque no tiene la cosa nada de particular. *Massini* estaba roncando, *Cheste* en su jaula comiendo, y los demás escuchando lo que estábamos diciendo. Mas de pronto salta *Cilla* y da un mordisco á *Rampolla* que estaba sobre una silla comiéndose una cebolla. Se asustan *Goya* y la *Trini* y empiezan á picotazos, con el bueno de *Massini* que los llena de arañazos. *Briaca* y salta *Cañamaque*, *Pradilla* á entadarse llega y al *Ostion* no hay quien le aplaque por más que su ama le pega. *Calomarde* se alborota, derrama los cañamones, *Gambetta* en su jaula bota, ensartan o maldiciones, y el mono, de *Cilla* en pos, se sube en una banquetta

y caen rodando los dos espachurrando á *Pucheta*. Por fin el ama se hastia; interviene en aquel lío, y se arma una algarabía de padre y muy señor mío. quedando en tal colisión, cuya causa no me explico, *Rampolla* manco, el *Ostion* con un tajo en el hocico; *Gambetta* con un ataque nervioso, *Massini* lelo, ronco *Cheste*, *Cañamaque* con las plumas por el suelo, *Pucheta* hecho una tortilla, la *Trini* muy mal parada *Calomarde* tuerto, y *Cilla* con la cola estropeada. Concluida la tormenta me dijo Luisa Morales que solo vive contenta tratando con animales. Por lo cual me levanté y de ella me despedí diciendo.—«No espere usted que vuelva yo por aquí.»

JUAN PEREZ ZÚÑIGA

De todo un poco.

Después de oír á un bravo coronel la relacion de grandes combates, le pregunta una señorita: —¿En qué momento necesitó V. armarse de más val r? —Señorita, en el momento de casarme. —¿Sabe V. lo que dicen, Condesa? Pues hay quien se atreve á afirmar que no es V. noble de veras. Yo, en ese caso, enseñaría el árbol genealógico. —¿Un árbol? ¿Yo un árbol? en mi familia hay un bosque de arboles de esos. Los criados. Ramon, que ha recibido violentas quejas de su amo, exclama melancólicamente: —¡Ah, señor! ¡Hay que perdonar algo á los criados! ¡Perdonanos nosotros tantas cosas á los amos! Una señora se ocupa en convenir las condiciones en que á de recibir á una doncella. —Además de lo que se hacer—dice la criada—si me quedo á su servicio, tendrá usted la casa asegurada contra los ladrones. —¿Por qué? —Porque nunca faltara un artillero á la puerta. Entre dos amigos: —¿Estuviste anoche en el teatro? —¿Y había mucha gente? —Ni cuatro gatos. —Lo comprendo, con una noche de per-

ros como la que hacia...

Un rey del Africa central tenia por favorito y ministro á un europeo. Los negros murmuraban de las preferencias otorgadas á un blanco, el rey, para justificar su predilección decia á sus vasallos: —Mi primer ministro es blanco de color, pero no importa; porque me ha jurado que es negro de corazón.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer. Vapor español Ibaizabal, de Burdeos. Vapor inglés Alaska, de Curtovechia. DESPACHADOS. Vapor noruego Mouss, para Sevilla. Vapor español Ugarte núm. 1, para Bilbao. Vapor español Carpio, para Cadiz.

Sres. Scott y Bowne. Burgos 23 diciembre 1885

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos la *Emulsion de Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo.* Merece ser recomendado, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. Florentino Izquierdo y Ordoñez. Médico-Director de la Clínica Be-néfica.

Almacen de vinos

AL POR MAYOR Y MENOR. DE SANTIAGO GANZO. CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que en el local recientemente instalado en dicha calle, encontrará vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepenas, á precios económicos.

LA BIENHECHORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR PATRICIO GOMEZ Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa se ocupa con especialidad en la compra venta de casas, almacenes, pisos, buardillas, terrenos, prados, huertas, fincas de recreo, dentro y fuera de la ciudad. Administración y arriendo de las mismas. Se venden tres casas con huertas en uno de los mejores y más pintorescos puntos de San

Martin; otra magnífica finca en Boó y otros puntos. Se vende en la ciudad, por ausentarse su dueño, una gran casa en 10.000 duros, en punto céntrico, y otra en 2.500; y una, con huerta, próxima á la Plaza de Toros, en 1.600 duros. Colocacion de capitales sobre hipotecas, garantías y sueldos. Cobros de cuentas y despacho de embarque para las Américas. Se ocupa de cuantos asuntos se le confien contando con corresponsales en las provincias. Centro de suscripciones.

Atarazanas, 8, 2.º

INTERESANTE

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de

Grande y pequeña velocidad.

así como toda clase de

Modelacion de consumos

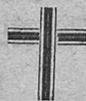
conocimientos de buques de vela y de vapor, Declaraciones juradas para tabacos, facturas para id; recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

Los callos,



Las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecen sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Pexeta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.



DON FRANCISCO GIL OLIVER.

falleció á las 3 de la mañana de hoy.

Su esposa, doña Francisca Trigo, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, nietos políticos, y demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la colduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, desde la calle de Padilla, número 4, hasta el convento de las Adoratrices.

IMPRENTA DE SOTERO ROJZ.

MUELLE, 8.

cuchillo. Todo esto pasó hace un año. La justicia que se ha apoderado de los hombres que me robaron; pero hasta ahora todos sus esfuerzos han sido infructuosos para incautarse del cuchillo. Mi historia termina aquí. Cuando pagué á mis acreedores, y los honorarios á mi abogado, no me quedaban más que cinco libras del producto de la venta de mi casa, y he tenido que volver á correr el mundo. Hará de esto algunos meses, yendo de un lado á otro llegué á Underbridge. El dueño de la posada conoció algo á mi padre. Me dió todo lo que podía darme: casa y comida. Exceptuando los dias de mercado, no tengo nada que hacer aquí. El próximo invierno se cerrará la posada y tendré que buscármelas como pue la. Mi antiguo amo me protegeria si me dirigiera á él; pero no me gusta ser importuno y ya ha hecho por mí más de lo que yo merezco. Además, ¿quién me asegura que el año que viene no verá el fin de mis sufrimientos? Al próximo invierno será otra

blar, si bien por última vez, de mi mujer. En primer lugar, tuve la imprudencia, habiéndome apoderado del cuchillo, de guardarlo en el bolsillo. En segundo lugar, teniendo que comunicar un asunto bastante importante á mi abogado, á una hora algo avanzada de la noche, me fui á verlo, solo y á pie. Llegué sin novedad á su casa. Pero á mi regreso cogieronme dos hombres por detrás en un oscuro pasadizo, robándome no solo el dinero que yo llevaba encima, si no el cuchillo que tenia guardado. El abogado creyó, y yo fui de su opinion, que mi esposa era amiga de los ladrones, y que éstos me habían atacado por instigación suya. Una carta que recibí al dia siguiente, sin fecha ni firma, pero que era, á no dudarlo, de puño y letra de mi esposa, vino á confirmar mis sospechas. El primer párrafo me informaba de que el cuchillo habia llegado á su poder. El segundo, me recordaba el dia en que la habia pegado. El tercero, me anunciaba que la varia ese insulto con mi sangre, repitiendo sus palabras de: lo haré con ese

Fuera, el cierzo me azotaba el rostro y el aire hallábase impregnado de un fuerte olor á humedad. La campana de la iglesia daba la hora. Le pregunté al primer agente de policía que encontré al paso qué hora era, pues yo en mi aturdimiento no me habia fijado más que en el sonido. El agente sacó su reloj, lo miró y me contestó: —Las dos. ¡Las dos de la madrugada! ¿A cuantos estábamos? Conté los dias trascurridos desde los funerales de mi madre y averigüé la terrible realidad que existia entre mi sueño y el último acontecimiento. ¡Era el dia de mi cumpleaños! ¿Habria yo escapado por esta vez al peligro de muerte que mi sueño, ó era solamente un segundo aviso? En el momento en que esa duda se apoderó de mi espíritu, me paré. Hallabame ya cerca de las afueras de la población. El aire libre me habia reanimado. Me sentí ya más dueño de mis facultades. Después de reflexionar breve rato, comprendí



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, núm. 1. Guauteria de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

# GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposición provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANÍA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos

El verdadero chocolate de la COMPANÍA COLONIAL se reconoce por las «dos palabras» COMPANÍA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de A. CORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

**COMPANÍA COLONIAL.**

## LA FONCIERE, COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA LOS  
RIESGOS DE TRASPORTES  
y accidentes de toda clase.

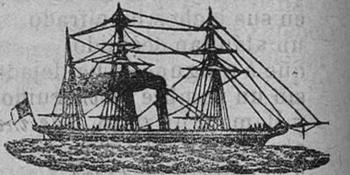
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS.  
SEGUROS MARÍTIMOS.  
Agente en Santander,

**DON MANUEL GABRERO.**  
Arcillero, número 6, Escritorio.

## SE ARRIENDA.

En uno de los barrios más sanos de la Ciudad una casa de campo, que tiene bonito jardín, oratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades.

En esta imprenta darán razón.



**NORDDEUTSCHER LLOYD.**

COMPANÍA DE VAPORES-CORREO  
**LLOYD NORTE-ALEMAN.**  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldra de la Coruña el día 2 del próximo Marzo, el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

## FRANKFURT

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte de Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

## OBRA NUEVA

**LOS GUERRILLEROS DE 1808**

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Arriaga y Rodríguez Sois.

Una peseta el cuaderno semanal con profusión de grabados. Se suscribe en las principales librerías de esta ciudad.

## CABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

**IMPORTANTE.** El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro matas, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

## VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, parálisis del estómago, de los nervios, pecho hgado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipochondría, dando por TERMINO reblandecimiento metular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPANA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicacion para 45 dias.— Basta un sólo frasco.

## NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujo y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

## NERVIOS

Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON. frasco, 25 pesetas.

## HERPES

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

## ÚLCERAS

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Foo. 50 rs.

## ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, expelcion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retención de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz, males secre- tos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz cura- tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.— Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director

que habia partido de ligero, dejando á mi esposa libre de ir donde quisiera, ó de hacer lo que fuera de su antojo.

A seguida deshice lo andado, dirigiéndome hacia mi casa

Aun no habia amanecido. Habia yo dejado la luz encendida en mi cuarto de dormir. Cuando miré á la ventana de mi habitación, ví que ésta estaba á oscuras. Me acerqué á la puerta que recordaba haber cerrado al salir y la encontré abierta.

Sin perder de vista la casa, esperé fuera á que se hiciese de día. Entonces me aventuré en el interior; escuché y no oí ningun ruido; fui á la cocina, al lavadero, á la sala y no encontré á nadie. Subí la escalera y llegué por fin á mi cuarto. Estaba vacío.

Una llave ganzá que vi sobre el pavimento me hizo comprender de qué medio se habia valido mi mujer para penetrar hasta donde yo estaba. Este fué el solo indicio que la mujer de mis sueños dejó de su visita.

Esperé en casa llegara la hora en la que

acostumbraban los habitantes de la ciudad á entregarse á sus ocupaciones. Entonces me fui á casa de un abogado para consultarle. Era tal la agitación que se habia apoderado de mí, que no sabia yo á ciencia cierta lo que queria hacer; estaba resuelto á vender mi casa y á abandonar la poblacion; pero presentáronse obstáculos que yo no habia previsto. Me manifestaron que tenia varios acreedores que debia pagar antes de dejar mi casa; á mí, que entrebaba puntualmente todas las semanas á mi esposa la cantidad á que as eudian las cuentas que presentaban. Los informes que tomé hicieronme descubrir que mi mujer guardábase el dinero que yo le daba, con el fin indicado, para sus gastos particulares. No me quedaba, por lo tanto, otro remedio que pagar otra vez.

Colocado en tan falsa situacion, mi primera providencia fué poner en orden mis negocios con la ayuda de mi abogado. Durante mi estancia forzada en la ciudad, hice dos cosas poco acertadas, y que tuvieron por consecuencia que volví á oír ha-

vez mi cumpleaños y quizás este sea el día de mi muerte. ¡Sí! Es cierto que he velado toda la noche sin que me haya ocurrido nada. Lo confieso. Pero no me fio. Mi mujer tiene su cuchillo... mi mujer me persigue. No soy supersticioso; ¡creedlo! No creo en los sueños; lo único que digo es que Felisa Warlock no me pierde de vista. ¿Tengo razon ó me equivoco? El tiempo lo dirá.

que  
ba  
por  
pol  
ja y  
se  
pos  
das  
rac  
ce l  
mej  
cip  
este  
rec  
mu  
dec  
ob  
mu  
F  
un  
trat  
tó e  
chi  
E  
tun  
tual  
y tr  
con  
muc  
mat  
can  
que  
arbu  
ta d